



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PAVIMENTOS DE MADERA

Acta de la Asamblea General Ordinaria de la Federación Española del Pavimento de Madera 28 de mayo de 2025.

ASISTENTES.

D. Justino Sevillano. Presidente
D. José María Romero. Vicepresidente/APEIMA
D. Luis Bruna. Tesorero/AFAM
D. Angel Nevado. ACIP
D. Josep Cots. ACIP
D. Francisco Lozano. ACIP
D. Esteban Mercado. AEPACOVA
D. Rafael Marín. AEPACOVA
D. Jorge Noguera. AFAM
D^a. Alicia Liñán. ALPAMA
D. Juan Antonio Torrijos. ALPAMA
D. David Ollacarizqueta. ANIP
D. Juan Francisco Ferrer. APEIMA
D. José Luis González. APEIMA
D. Javier Pedrosa. APIMA
D. Javier Sanchez. APIMA
D. Javier González. APIMA
D. Javier Estefanía. APP
D. Jaime Serra. APP
D. Julio Cesar Augusto. APP

SECRETARIA GENERAL

D^a Ana Isabel Hernández

En Madrid, a 28 de mayo de 2025, siendo las 11,30 horas, se reúnen los miembros de la Asamblea General de FEPM que arriba se relacionan, presidiendo la sesión Justino Sevillano, para abordar el orden del día marcado en la convocatoria.

1. Relación de miembros representados y delegaciones de representación y voto, en su caso.

Todas las asociaciones miembros están representadas en la reunión por lo que la Asamblea queda constituida formalmente.



2.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General anterior.

Habiendo recibido los representantes, con anterioridad a la celebración de la Asamblea, el borrador del acta de la última Asamblea General celebrada, el 22 de julio de 2024, se corrige un error en la lista de asistentes, donde Jorge Noguera presidente de AFAM figuraba, habiéndose excusado. Sin que se haya recibido ninguna alegación ni reparo más al borrador, el acta queda aprobada por unanimidad de los presentes.

3.- Presentación de la memoria de actividades 2024.

El presidente toma la palabra para presentar la memoria de actividades del ejercicio 2024, destacando la reedición del Club de Estrategias que de la mano del instituto tecnológico AIDIMME nos proporciona la hoja de ruta para la adaptación de los retos más inmediatos y las oportunidades emergentes para toda la cadena de valor de nuestra actividad.

Asimismo, destacó dos temas más, el éxito de convocatoria y contenidos de la XXVII Convención celebrada en Fuengirola y el empeño de la Junta Directiva en acometer el gran proyecto de formación iniciado por FEPM para contribuir a la reclamada acreditación profesional.

La secretaria general hizo un breve repaso del documento memorial para solicitar su aprobación a la Asamblea. En su intervención Ana Isabel Hernández, ampliando los temas señalados por el presidente, indicó el incremento del 28,57% en las actuaciones periciales respecto a 2023, recordó los temas tratados en la convención de Fuengirola y especialmente la puesta en marcha de los cursos de formación financiados por la UE.

La última parte del documento memorial incluye el informe estadístico de la industria europea del parquet en 2024.

El presidente solicitó la aprobación de la memoria presentada, siendo esta refrendada por unanimidad de los asistentes.

4.- Presentación del informe económico 2024 y presupuesto 2025.

Se presentó a continuación la memoria económica de 2024, que previamente los miembros habían recibido.

La liquidación del presupuesto general 2024 indica que se obtuvieron unos ingresos de 171.902,39 €, realizado gastos por 173.250,07 €, con un resultado negativo de 1.568,79€ y saldo total en cuenta de 37.924,97€.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PAVIMENTOS DE MADERA

Dentro de las partidas de ingresos/gastos se informa que en relación con el proyecto de formación únicamente se ha computado lo dispuesto para el proyecto en 2024, esto es 83.077,20 €, quedando el resto (394.413,93 €) en un fondo vinculado a la cuenta de FEPM hasta que se liquide el proyecto con la consultora, y en su caso, se devuelva lo no justificado al organismo concedente.

La liquidación de ingresos y gastos de 2024 se somete a aprobación y ésta se produce por unanimidad de los presentes.

Respecto del presupuesto para 2025, se presenta con una partida estimada de ingresos y gastos iguales para la Convención de Valladolid, aunque como en 2024, FEPM podría asumir un desajuste presupuestario similar, ya que en este momento la Federación tiene una tesorería saneada y debe primar el éxito de la Convención y antes que la rentabilidad del evento, que no es el objetivo.

El presupuesto para 2025 queda aprobado por la Asamblea.

5.- Programación de actividades

– 28ª CONVENCIÓN VALLADOLID 2025 9 Y 10 DE OCTUBRE.

Conforme se acordó en la reunión de junta directiva de 13 de marzo, la convocatoria del evento se presentó a finales del mes de junio, incluyendo la agenda prevista de los dos días y los temas aprobados para las conferencias, las condiciones de patrocinio, las modalidades de inscripción, las bases para las candidaturas a los premios, etc.

Sobre el coste de las inscripciones, se mantiene el coste de 2024 en Fuengirola, estableciéndose 220 euros por persona inscrita. En cuanto al alojamiento, también como en el año anterior para que el coste de las pernoctaciones sea lo más económico posible, el hotel Juan de Austria de Valladolid exige que sea FEPM quien gestione las reservas y haga un pago conjunto de todas habitaciones contratadas.

El presidente apunta la magnífica disponibilidad de la Oficina de Turismo de Valladolid que ha ofrecido el uso del auditorio del Museo de las Ciencias, con el único coste del técnico de sonido.

En cuanto a las temáticas elegidas para el panel de conferencias, con independencia de que pueda realizarse alguna modificación, se indican las ya gestionadas por la comisión organizadora

- Preparación de bases para parquet. Dirección comercial de ARDEX.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PAVIMENTOS DE MADERA

- La IA y las redes sociales. Cómo afectan a nuestra actividad. Pendiente de confirmación.
- Debate o mesa redonda sobre los problemas legales y responsabilidades de los instaladores.

Se ha pedido a las distintas asociaciones que propongan temas de interés para el colectivo. En la propia Asamblea se apuntan, entre otros, los siguientes:

- Aerotermia, calefacción /refrigeraciones radiantes en formato debate
- Debate sobre estabilidad de los precios
- Los sellos de calidad en la construcción, implicación del parquet
- Aranceles, importación y exportación, viabilidad de las maderas exóticas
- El ciclo de vida del suelo de madera
- Parquet en sitios públicos y/o singulares

Respecto de los premios, ACIP propone que el galardón Juan Urbiztondo al mejor profesional de este año se otorgue a José Juan Puerta de Complepark

– PROYECTO DE FORMACIÓN

A fecha de celebración de la Asamblea, el desarrollo del plan de formación es muy satisfactorio, aspirando a alcanzar el 92% de los cursos planificados y del presupuesto, al final del periodo de ejecución, esto es el 30 de junio de 2025.

En lo referido a los cursos específicos de pavimentos de madera, se han superado con creces las inscripciones, entre las tres acciones formativas se disponía de 240 plazas y se han alcanzado un total 293. La consultora asumirá este exceso, para garantizar que se cumple el objetivo, aunque no cuente para la certificación económica del proyecto.

Varios asistentes señalan que ha habido asociados que se han quedado sin plaza, incluso algunos habiendo realizado la inscripción en tiempo. La Secretaria expone que desde octubre de 2024 en la convención de Fuengirola ya se estuvieron recogiendo inscripciones y hubo personas que se interesaron cuando ya no era posible.

Se informa de que, por la captación de alumnos, difusión del proyecto y coordinación general de las actuaciones FEPM tendrá una participación de lo que finalmente se justifique y liquide por parte del Ministerio. Asimismo, se ha acordado con la consultora que FEPM custodie un importe de salvaguarda para que puedan atenderse posibles reclamaciones de cantidades.

También dentro de este punto se trató el tema de los carnets para las personas asociadas que completen los tres cursos de formación específica incluidos en el proyecto formativo. Se presentó un modelo de carnet de Instalador de Pavimentos de Madera con la identificación de la persona, el logotipo de la Federación y en el reverso las competencias profesionales acreditadas.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PAVIMENTOS DE MADERA

Se valora la posibilidad de que en la web de FEPM se disponga de un apartado donde se puedan visualizar las acreditaciones. No hay acuerdo sobre este asunto porque el hecho de no haber realizado esta formación no excluye la profesionalidad de los que no lo han hecho y sería discriminatorio.

En cuanto a la reedición de los cursos, habría que optar por la formación bonificada ya que en principio esta convocatoria europea no se va a convocar de nuevo.

6.- Ruegos y preguntas.

En este punto se analiza el documento que la asociación APP ha presentado a la Asamblea para proponer actividades a la Federación, a saber:

- Continuidad de la formación e inclusión de cursos prácticos
- Implicación en la evolución de las normas UNE que afectan al sector
- Asesoramiento jurídico para el colectivo
- Estandarización de documentos (garantías, condiciones contractuales, etc. que den respaldo a los profesionales
- Reconocimiento oficial del carnet

Se acuerda ir atendiendo los asuntos que puedan abordarse desde la Junta Directiva, empezando por la creación de un equipo técnico que haga una revisión de los documentos de los que dispone FEPM y que seguramente necesiten actualización.

No habiendo ninguna otra intervención en este punto, se da por concluida la Asamblea General Ordinaria de FEPM, siendo las 14,30 horas del citado día 28 de mayo de 2025.

Fdo. ANA ISABEL HERNANDEZ
Secretaria

VºBº JUSTINO SEVILLANO
Presidente